

**Los edificios del Organismo del Ayuntamiento de Madrid logran un ahorro de energía del 37%**

## La Agencia Tributaria de Madrid certifica su Gestión Energética y Ambiental

- El certificado de Gestión de la Energía ISO 50001 ayuda a reducir el consumo energético, los costes financieros asociados y las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- El certificado conforme a la Norma ISO 14001 ayuda a prevenir los impactos ambientales, utilizando los medios necesarios para evitarlos, reducirlos o controlarlos, apostando por la mejora continua.

**25 de Enero de 2017.** La Agencia Tributaria de Madrid, Organismo Autónomo adscrito al Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, ha obtenido los certificados del Sistema de Gestión de la Energía conforme a la Norma UNE-EN ISO 50001 y del Sistema de Gestión Ambiental según UNE-EN ISO 14001 que concede [AENOR](#).

Estas certificaciones demuestran el compromiso de la Agencia Tributaria de Madrid con una correcta gestión energética y ambiental, contribuyendo a un desarrollo sostenible. Fruto del compromiso y mejora continua del sistema de gestión de la energía implantado por la Agencia Tributaria de Madrid en sus tres edificios desde el año 2010, se ha logrado un ahorro acumulado de la energía del 37%.

El concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, Carlos Sánchez Mato, el director de la Agencia Tributaria de Madrid, Antonio Díaz de Cerio, y otros representantes del organismo han recibido los reconocimientos del director general de AENOR, Avelino Brito.

Entre las ventajas del certificado de Gestión de la Energía conforme a la norma internacional ISO 50001, ayuda a gestionar y reducir el consumo de energía en las organizaciones, con la influencia positiva que supone en cuanto a reducción de costes financieros asociados y de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. España es el sexto país del mundo y tercero de Europa por número de certificados ISO 50001. En el mundo, cerca de 12.000 organizaciones han certificado su Gestión de la Energía ISO 50001, tras crecer un 77% el último año.

Por su parte, el certificado del Sistema de Gestión Ambiental está basado en la norma internacional ISO 14001. Este certificado acredita que la Agencia Tributaria de Madrid ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental que ayuda a prevenir los impactos ambientales, utilizando los medios necesarios para evitarlos, reducirlos o controlarlos, apostando por la mejora continua.

Sus ventajas pueden resumirse en tres: transmite compromiso de forma directa y creíble, se obtienen beneficios económicos por la optimización del consumo de energía, materias primas y agua y por la mejora de los procesos, y reduce riesgos legales. España es el quinto país del mundo y tercero de Europa por número de certificados ISO 14001 con más de 13.000 reconocimientos.

## **Sobre AENOR**

AENOR, a través de la certificación y de la evaluación de la conformidad, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

AENOR es la entidad líder en certificación en España, ya que sus reconocimientos son los más valorados y se encuentra entre las 10 principales certificadoras del mundo. Tiene un papel destacado innovando en nuevos servicios que se ajustan a las cambiantes necesidades de las organizaciones.

Actualmente, cerca de 70.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 415 verificaciones y validaciones Ambientales y más de 10.000 inspecciones.

AENOR es una entidad global, que ya desarrolla operaciones en unos 70 países. Esta Entidad acompaña a las empresas en su expansión exterior, tanto en la implantación en otros mercados como en la exportación de productos. AENOR tiene 20 sedes en España.

### **Para más información:**

Gustavo Granero

#### **Comunicación AENOR**

Tels.: (+34) 914 325 969 - 699 995 872

[ggranero@aenor.com](mailto:ggranero@aenor.com)

[www.aenor.com](http://www.aenor.com)

### **Síguenos en**

